



DECLARATORIA DESIERTA
INVITACION PUBLICA POM-094-2022

OBJETO DE LA INVITACION: Adquirir 20 computadores portátiles, discos duros portátiles de 2 teras cada uno según lo aprobado “Fortalecimiento de la estrategia de regionalización, así como el fomento de la educación superior rural en los departamentos de Arauca, Guainía y Vichada a través del desarrollo de acciones para consolidación de nodos de desarrollo rural, el fomento de procesos de educación superior rural innovadores, flexibles y el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo regional”.

La Universidad Nacional de Colombia – Sede Orinoquia,

CONSIDERANDO:

Que el día 02 de junio de 2022, fue publicada en la página web: link <http://orinoquia.unal.edu.co/depedencias/unidad-de-gestion-integral> invitación pública POM-094-2022.

1. De conformidad con la invitación pública y el cronograma respectivo, se fijó como plazo para la recepción de ofertas el día 25 de mayo de 2022.
2. Que al realizar las especificaciones técnicas en la invitación pública POM-094-2022 se tomó de manera errónea las especificaciones técnicas de los discos externos, teniendo en cuenta que la referencia que se publicó en la presente invitación fue “DISCO DURO EXTERNO DE 2TB Interfaz Thunderbolt”. Debiendo ser “DISCO DURO EXTERNO 2.5” o 3.5” 5400rpm o 7200 rpm interfaz USB 2.0”, Siendo estas las directrices técnicas aprobadas por la Universidad Nacional de Colombia.

RESUELVE:

DECLARAR DESIERTA LA INVITACION PUBLICA POM-094-2022 POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS.

Contra la anterior no procede ningún recurso.

(Original firmado)
OSCAR EDUARDO SUAREZ MORENO
Responsable de la invitación
Dado en Arauca a los 05 días del mes de julio de 2022